

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8595 BODEGAS MARTÚE LA GUARDIA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.7 y 11 de los Estatutos Sociales, y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en las oficinas propiedad de la sociedad sitas en La Guardia (Toledo), Campo de La Guardia, s/n, el próximo día 11 de agosto de 2.014 a las doce horas en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quórum necesario, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio del órgano de administración de la sociedad, con sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único, y consiguiente modificación del artículo 15º de los Estatutos Sociales, a propuesta del accionista Campo Martuela, S.L.

Segundo.- Subsidiariamente respecto del anterior acuerdo, cambio del órgano de administración de la sociedad, con sustitución del Consejo de Administración por dos administradores mancomunados, y consiguiente modificación del artículo 15º de los Estatutos Sociales, a propuesta del accionista Campo Martuela, S.L., para el caso de no aprobación del anterior acuerdo.

Tercero.- Cese del Consejo de Administración y nombramiento de administrador único o administradores mancomunados, según proceda.

Cuarto.- En su caso, modificación de los artículos 7º y 8º, y derogación del artículo 20º, todos ellos de los Estatutos Sociales, a los efectos de adecuar su redacción al nuevo órgano de administración de la sociedad.

Quinto.- Ratificación de la presentación ante el Juzgado de lo Mercantil de Toledo de la comunicación a que se refiere el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

Sexto.- Análisis de propuestas tendentes a la superación de la situación financiera de la compañía.

Séptimo.- Debate y, en su caso, adopción de los acuerdos que procedan, en relación con la solicitud de convocatoria de reunión del Consejo de Administración efectuada por varios Consejeros, con el siguiente orden del día:

1º Informe del Consejero Delegado al Consejo de Administración sobre los motivos por los que a esta fecha todavía no se ha procedido a la formulación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.013.

2º Informe del Consejero Delegado al Consejo de Administración sobre la situación económico-financiera de la compañía.

3º Cese del Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración.

4º Nombramiento de Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración.

5º Análisis de la situación económico-financiera y patrimonial de la compañía, y adopción de los acuerdos societarios que resulten, en su caso, conformes a Derecho.

Octavo.- En su caso, ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores de la sociedad.

Noveno.- Delegación de facultades para la implementación de los anteriores acuerdos.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someten a aprobación y del informe sobre las mismas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En La Guardia (Toledo), 7 de julio de 2014.- El Consejero Delegado, Fausto González Borrego.

ID: A140037120-1